

DIARIO DE SESIONES



XLIV PERÍODO LEGISLATIVO 1.ª SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN Nº 2

1 de marzo de 2015

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

De la señora vicegobernadora de la Provincia, Dra. Ana María PECHEN

SECRETARÍA

De la Lic. María Inés ZINGONI

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Horacio GONZÁLEZ

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

De la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

ANDERSCH, Daniel Alfredo Orlando BÉTTIGA, Raúl Rolando CARNAGHI, María Angélica DE OTAÑO, Silvia Noemí DELLA GASPERA, Edgardo Daniel DOMÍNGUEZ, Claudio ENRIQUEZ, Eduardo Luis FUENTES, Néstor Omar MATTIO, Darío Edgardo MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María

RUSSO, José SAPAG, Luis Felipe

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR (UPie)

DOBRUSIN, Raúl Juan MARCOTE, Alfredo Luis Roberto

BLOQUE FRENTE GRANDE-NUEVO ENCUENTRO (FREGRANE)

CANINI, Rodolfo PODESTÁ, Raúl Alberto

PARTIDO NUEVO NEUQUÉN (PANUNE) GALLIA, Sergio Adrián

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO (MID) ROJAS. Ricardo Alberto

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

JARA, Amalia Esther RODRÍGUEZ, Sergio Raúl SAGASETA, Luis Andrés TODERO, Pablo Alejandro

EL FRENTE Y LA PARTICIPACIÓN

NEUQUINA (FyPN) MUCCI, Pamela Laura RIOSECO, José Héctor

UNIÓN POPULAR (UNPO)

BAUM, Daniel ESQUIVEL CALIVA, Fernanda Gabriela ROMERO, Gabriel Luis

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

BENÍTEZ, Tomás Eduardo⁽¹⁾ VIDAL, Alejandro Carlos

FEDERALISMO Y MILITANCIA (FyM) BAEZA, Ana María LUCCA. Darío Marcos

NUEVO COMPROMISO NEUQUINO (NCN) FUERTES, Manuel José

COALICIÓN CÍVICA ARI NEUQUÉN (ARI)

KREITMAN, Beatriz Isabel

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FIT)

SUPPICICH, María Gabriela

⁽¹⁾ Ausente con aviso

INVITADOS

Gobernador de la Provincia del Neuquén: Dr. Jorge Augusto SAPAG

Senador de la Nación: Sr. Guillermo Juan PEREYRA

Diputada de la Nación: Dra. Alicia COMELLI

Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Guillermo LABATE

Vocales del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Evaldo Darío MOYA y Dr. Oscar MASSEI

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. José GEREZ

Presidente Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén: Dr. Marcelo W. GROSSO

Fiscal de Estado: Dr. Raúl GAITÁN Fiscal Adjunto: Dr. Alejo BOLAN

Secretario de Coordinación del Interior: Sr. Jorge Antonio LARA

Ministro de Coordinación de Gabinete, Seguridad y Trabajo: Dr. Claudio Gabriel GASTAMINZA

Secretario la Gestión Pública: Ing. Rodolfo LAFFITTE

Secretario de Trabajo: Dr. Oscar CLOSS

Subsecretaria de Legal y Técnica: Dra. María Laura DU PLESSIS

Subsecretario de Seguridad Pública y Participación Ciudadana: Sr. Gustavo E. PEREYRA

Coordinador de Comunicación Pública: Lic. Sebastián CALDART

Subsecretario de Gestión Pública: Cr. Jorge ABDALA

Subsecretario de Trabajo: Sr. Ernesto SEGUEL

Subsecretario de Gestión de Empleo: Sr. Ariel Alejandro SANDOVAL

Administrador del Sistema Provincial de Aeronáutica: Sr. Gastón Enrique VILO

Coordinadora de la Oficina Provincial de Contrataciones: Cra. Mariela LOHRMAN

Por la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información: Ing. Juan DARQUIER

Jefe de la Policía Provincial: Crio. Gral. Adolfo Raúl LIRIA

Subjefe de la Policía Provincial: Crio. Gral. Dalmiro ZAVALLA

Directora provincial de la Casa del Neuquén: Sra. Julieta CORROZA

Ministra de Gobierno, Educación y Justicia: Sra. Zulma REINA

Secretaria de Educación: Prof. María Estela PASQUALINI

Subsecretario de Gobierno: Sr. Mariano GAIDO

Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos: Dr. Juan Ignacio GUAITA

Subsecretario de Gobiernos Locales e Interior: Sr. Alex TARIFEÑO

Subsecretaria de Cultura y Deporte: Lic. María Virginia MENDEZ BOAGLIO

Subsecretario de Comisiones de Fomento y Zona Rural: Dr. Julio SALVATORI

Subsecretario de Control de Gestión: Lic. Rodrigo OVIEDO

Subsecretario de Educación: Téc. Oscar Javier COMPAÑ

Presidenta de ECYDENSE: Prof. Giselle LUCHELLI

Coordinadora de la Oficina Provincial de Relaciones Institucionales: Lic. María Virginia ARIAS

Presidenta del Consejo Provincial de la Mujer: Téc. Graciela CARDONE

Ministro de Economía y Obras Públicas: Cr. Omar GUTIÉRREZ

Subsecretario de Ingresos Públicos: Lic. Alejandro MONTEIRO

Subsecretario de Obras Públicas: Ing. Ricardo ESTEVES

Presidente del IJAN: Cr. Alfredo MÓNACO

Presidente del IPVU y de la ADUS: Cr. Rodolfo KAISER

Vicepresidente del IPVU: Prof. Marcelo SANPABLO

Presidente del BPN S.A.: Cr. Marcos KOOPMANN IRIZAR

Vicepresidente del BPN S.A.: Cr. Marcelo RODRÍGUEZ

Presidente de la UPEFE: Ing. Ricardo D'ANGELO

Coordinadora Ejecutiva de la UPEFE: Ing. Mariel M. BRUNO

Presidente del IADEP: Cr. Claudio GARRETÓN

Presidenta de CORDINEU S.E.; Cra. María Laura VILCHE

Contadora general de la Provincia: Cra. Ester Felipa RUIZ

Honorable Legislatura del Neuquén

Tesorero general de la Provincia: Cr. Rubén PARAMIDANI

Director provincial de Lotería y Quiniela: Sr. Antonio REUS

Director provincial de Rentas: Sr. Juan Carlos PINTADO

Ministro de Desarrollo Territorial: Prof. Elso Leandro BERTOYA

Subsecretaria de Producción: Ing. Amalia SAPAG

Subsecretario de Planificación y Acción para el Desarrollo - COPADE: Lic. Diego Sebastián GONZÁLEZ

Subsecretaria de Turismo y presidenta de NeuquenTur: Lic. Beatriz VILLALOBOS

Subsecretario de Tierras: Arq. Eduardo FERRARESSO Presidente del EPROTEN: Cr. Ernesto TRAVERSI

Gerente general del Centro PyME-ADENEU: Ing. Facundo LÓPEZ RAGGI

Presidente de CORFONE S.A.: Ing. Enrique SCHALJO Gerente de CORFONE S.A.: Cr. Guillermo RICHARD Presidente de la CORDECC: Sr. Jorge Alberte GUILIÉRI

Presidente de la CORDECC: Sr. Jorge Alberto GUTIÉRREZ

Presidente de la Corporación Interestadual Pulmarí: Sr. Alberto Diego MORENO

Presidente del ECA: Ing. José ANDINO

Presidente de la ADI-NQN S.E.P.: Ing. Pedro SALVATORI

Presidenta de Artesanías Neuquinas S.E.: Sra. Milva PIUCILL

Presidenta de Patagonia Ferrocanal: Ing. Viviana PESEK

Ministro de Desarrollo Social: Sr. Alfredo José RODRÍGUEZ

Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Social: Prof. Olga GUZMÁN

Subsecretaria de Familia, Niñez y Adolescencia: Sra. Encarnación LOZANO

Directora provincial de Fortalecimiento Familiar Ciudadano: Sra. Dora OKSTEIN

Directora provincial de Promoción y Asistencia: Sra. Patricia VERA

Ministro de Salud: Dr. Rubén Omar BUTIGUÉ

Subsecretaria de Salud: Dra. Cecilia TAMBURINI

Presidente del ISSN: Cr. Marcelo BERENGUER

Ministro de Energía y Servicios Públicos: Ing. Alejandro NICOLA

Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Téc. Ricardo ESQUIVEL

Subsecretario de Minería e Hidrocarburos: Cr. Gabriel LÓPEZ

Subsecretario de Planificación y Servicios Públicos: Ing. Mauro MILLAN

Subsecretario de Gestión Legal: Dr. Juan Carlos NAYAR

Presidente del EPEN: Sr. Carlos AGUILAR Presidente del EPAS: Ing. Eduardo VIDAL Presidente de la DPV: Ing. Carlos SCHENK

Presidente de Gas y Petróleo del Neuquén S.A.: Dr. Alberto SAGGESE

Presidente de HIDENE S.A.: Lic. Sergio SCHROH Presidente de EMHIDRO S.E.: Ing. Elías SAPAG Presidente de CORMINE S.E.: Dr. Martín IRIGOYEN

Presidente del Tribunal de Cuentas: Dr. Hugo ACUÑA

Vocal de la División Municipalidades y Comisiones de Fomento: Cra. Ana C. ESTEVES Vocal de la División Gobierno - Organismos Descentralizados: Dr. Antonio A. DI MAGGIO

Vocal de la División Ingresos y Cuentas Especiales: Cra. María VAQUEIRO

Vocal de la División Gobierno - Administración Central: Dra. Laura M. SERRANO

Vocales del Consejo de la Magistratura: Dr. Mario FERRARI y Dr. Eduardo SEPÚLVEDA

Presidente del Colegio de Abogados de Neuquén: Dr. Carlos Alberto FERNÁNDEZ

2.º Jefe de la Agrupación XII "Comahue" de Gendarmería Nacional: Comte. Tirso CAMPOS

Jefe de la Prefectura Zona Lacustre y del Comahue: Pref. My. Luis Alberto TANCREDI

Jefe de Administración del Aeropuerto Internacional Neuquén: Sr. Jorge ROCCO

Director de la U9: Pref. Eduardo CMASARIK Intendente de Neuquén: Sr. Horacio QUIROGA Intendente de Cutral-Có: Prof. Ramón RIOSECO Intendente de Chos Malal: Cr. Rolando FIGUEROA Intendente de Junín de Los Andes: Sr. Juan Domingo LINARES Intendente de Plaza Huincul: Lic. Juan Carlos GIANNATTASIO

Intendente de Plottier: Prof. Andrés PERESSINI

Intendente de Rincón de los Sauces: Sr. Marcelo RUCCI

Intendente de San Patricio del Chañar: Sr. Ramón Ángel SOTO

Viceintendente de San Patricio del Chañar: Sr. José Humberto RIVERO

Intendente de Andacollo: Sr. Raúl Ariel ARAVENA

Intendente de Loncopué: Sra. María Fernanda VILLONE

Intendente de Piedra del Águila: Prof. María Adriana FIGUEROA

Intendente de Bajada del Agrio: Sr. Mario José CASTRO

Intendente de Caviahue - Copahue: Sr. Oscar Cesar MANSEGOSA

Intendente de El Cholar: Sr. Eduardo CARRASCO Intendente de Villa El Chocón: Sr. Nicolás DI FONZO

SUMARIO

	Pág
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	20
2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR	22
3 - MENSAJE (Art.180 - CP)	22

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil quince, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 9:32 horas, dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta).— Buenos días, a todas y a todos.

Es un gusto darles la bienvenida a este inicio de las sesiones legislativas del XLIV Período Legislativo en la Provincia del Neuquén.

A los efectos de establecer el cuórum legal, por Secretaría vamos a dar cuenta de los diputados presentes.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Lista de asistentes, diputados: Andersch, Baeza, Baum, Béttiga, Canini, Carnaghi, Della Gaspera, De Otaño, Dobrusin, Domínguez, Enriquez, Escobar, Esquivel Caliva, Fuentes, Fuertes, Gallia, Jara, Kreitman, Lucca, Marcote, Mattio, Mucci, Muñiz Saavedra, Podestá, Rioseco, Rodríguez, Rojas, Romero, Russo, Sagaseta, Sapag, Suppicich, Todero y Vidal. Sra. PECHEN (Presidenta).— Con treinta y cuatro diputados presentes, vamos a dar inicio a la sesión.

Les voy a pedir al diputado Baum y al diputado Béttiga si nos acompañan a izar las Banderas Nacional y Provincial. Al resto les pido, por favor, que nos pongamos de pie (Así se hace. Aplausos).

Señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Guillermo Labate; a los vocales —con esto no veo muy bien pero—, doctor Massei, doctor Moya; al fiscal, doctor Gerez; al Tribunal Oral Criminal Federal, el doctor Marcelo Grosso. También queremos darles la bienvenida al señor Guillermo Pereyra, al senador nacional, que hoy nos acompaña; a la diputada nacional Alicia Comelli; al diputado nacional Alberto Ciampini; a los gobernadores mandato cumplido: al ingeniero Pedro Salvatori y a don Jorge Omar Sobisch; al vicegobernador mandato cumplido, contador Federico Brollo; también al vicegobernador mandato cumplido y senador nacional, Felipe Pipe Sapag; al senador mandato cumplido Horacio Lores, que nos acompaña; a diputados mandato cumplido; intendentes municipales y de las Comisiones de Fomento; concejales de Neuquén y del interior de la Provincia; a nuestros diputados, señoras y señores diputados provinciales; al cónsul honorario de Israel en la Patagonia, el doctor Hernando Grosbaum, que siempre nos acompaña; a los ministros del Poder Ejecutivo; fiscal de Estado, fiscal adjunto, Asesoría General de Gobierno; a todos los funcionarios nacionales, provinciales y municipales que están hoy con nosotros; al rector de la Universidad Nacional del Comahue, nuestro colega, el licenciado Gustavo Crisafulli; al presidente del Consejo de la Magistratura --nuevamente-- doctor Massei; al presidente del Tribunal de Cuentas; a todos los que nos acompañan, desde el doctor Di Maggio en su representación; a las Fuerzas Armadas y de Seguridad; a los sindicatos; a las cooperativas; a los medios de comunicación que están siempre con nosotros; al público en general, señoras y señores ciudadanos neuquinos que están hoy en esta Legislatura, pero que también nos acompañan desde la radio en los distintos rincones de la Provincia.

Quisiera, antes de decir unas breves palabras, pedirles un minuto de silencio en homenaje al fiscal Julio Strassera, que muriera recientemente y sus palabras del "Nunca Más", resuenan todavía, no solamente en los oídos de todos los argentinos, sino que han girado por el mundo.

Y sumar a eso, una despedida a un neuquino, un neuquino, autor de la letra de nuestro Himno, Osvaldo Arabarco, de quien acabo de tomar conocimiento que ha fallecido en el día de hoy.

Les pido a todos si nos acompañan en este minuto de silencio (*Así se hace*). Muchísimas gracias.

Hoy es un día especial para los neuquinos, el inicio de un nuevo período legislativo, y es un día muy especial también para nuestro gobernador, el doctor Jorge Augusto Sapag, y para mí como vicegobernadora. Es la última oportunidad en que voy a presidir este acto y, realmente, nos sentimos todos sumamente emocionados y felices de poder decir que compartimos con ustedes ocho años para construir una Provincia, y lo hicimos con respeto, con el acompañamiento de todas las fuerzas políticas y con la sensación de que vivimos un momento de paz gracias a esa construcción colectiva que hicimos entre todos.

Hoy vamos a escuchar el mensaje del gobernador, donde, sin duda, como lo establece la Constitución, va a dar cuentas de todo lo realizado y también, como siempre lo hace, de la perspectiva y del futuro.

Pero este acto tiene un simbolismo muy grande. Están presentes aquí los tres Poderes del Estado, como lo fija la Constitución, con su independencia, pero también con ese diálogo profundo, franco, respetuoso y equilibrado que permite confiar en que realmente la República funciona aquí como está establecido en sus orígenes. No es un tema menor, en estos tiempos, tiempos difíciles para nuestro país, el poder tener representados en esta Legislatura al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y al Poder Judicial. Significa claramente ese desafío que tenemos los argentinos y los neuquinos de construir, entre todos, el futuro de la Provincia y el futuro de la Nación.

Cuando hablamos del respeto al orden institucional, es un tema que les compete a todos, a todos los ciudadanos, a todas las fuerzas políticas, sindicales, las corporaciones que, realmente, existen. Nadie puede hacerse el distraído. Y si queremos, realmente, seguir disfrutando de esto que nos costó tanto conseguir, es responsabilidad de todos y cada uno llevarlo adelante.

Yo quería traer a colación, como siempre se hace, y finalizando este período de ocho años que realmente compartí con mucho honor con el gobernador Sapag, algunas palabras que dije a esta Cámara cuando asumí en el año 2007.

Allí decía: (...) La historia de los pueblos, de sus instituciones sociales y políticas está marcada por la búsqueda de soluciones a los problemas de los individuos y a su convivencia. Por ello, desde la antigua Grecia hasta los días actuales, se utiliza el diálogo, un diálogo que debería estar fundado en la tolerancia, en el respeto, en la libertad de pensamiento.

La Revolución Francesa impulsó la concepción del ciudadano como sujeto con derechos y obligaciones, y también valorizó el reconocimiento a la diversidad. Esto hizo posible el desarrollo de un Estado con marcos jurídicos que garanticen el diálogo en condiciones de equidad entre los diferentes actores, con diferentes intereses, con diferentes problemas, con diferentes perspectivas. (...). Resulta imprescindible la búsqueda de acuerdos que compatibilicen y prioricen los intereses comunes de una sociedad pluralista como base para el bienestar de todas y todos, como base para la consolidación de la democracia.

¿Cómo se transforma el conflicto en diálogo y en concertación? No cabe duda de que nuestro gobernador electo tendrá un protagonismo destacado en este tema, pero nos compete como Legislatura neuquina desempeñar un rol facilitador de esa tarea, reconociendo que sólo la ejemplaridad ética nos permitirá lograr un verdadero liderazgo para sentar las bases de esa transformación. (...).

El nacimiento de la credibilidad no es un acto súbito, es un proceso persistente, signado por la verdad, la honradez, el sentido del honor y la humildad.

Señoras y señores legisladores, quiero agradecerles profundamente el haber ayudado a cumplir con estas premisas. Esta Legislatura ha logrado, a lo largo de estos ocho años, lograr acuerdos, lograr consensos que la ubican entre las primeras del país.

Muchísimas gracias (Aplausos).

Señores miembros de la Justicia, quiero agradecerles también este diálogo interpoderes, este diálogo profundo, sincero, que permitió construir en algunos temas que hacen a las necesidades de esta Provincia, entre ellos, el Código Procesal Penal. Un profundo agradecimiento por toda la tarea sostenida y que se mantiene aún en la Comisión de Seguimiento de dicho Código.

Un agradecimiento también a Dios, porque, justamente, sus bendiciones son las que nos han dado en esta Provincia unos recursos naturales fantásticos, pero, por sobre todas las cosas, una gente de gran valía que es la que hemos tenido el honor de representar.

A todos esos hombres y mujeres del interior neuquino, de la ciudad de Neuquén, gracias, muchísimas gracias por ese acompañamiento.

A mi familia, a Ricardo, por su enorme paciencia y acompañamiento. Y, por supuesto, a todos los trabajadores legislativos, a todo el equipo que aquí me acompaña, por haber demostrado que con trabajo, con esfuerzo se logra siempre superarse día a día.

Muchísimas gracias, muchísimas gracias a todos por su presencia hoy aquí y seguir poniéndole el hombro y la cara a la defensa de la democracia.

Gracias.

Vamos, entonces, a iniciar la lectura del Orden del Día.

2

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Recepción —por la Comisión de Recepción designada— del señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial.

Sra. PECHEN (Presidenta).— La Comisión de Recepción está integrada por las diputadas Fernanda Esquivel Caliva, Pamela Mucci, Amalia Jara, Graciela Muñiz Saavedra, y los diputados Ricardo Rojas, Darío Mattio, Claudio Domínguez, Luis Sapag, Sergio Rodríguez y Jesús Escobar.

Les pido, entonces, que hagamos un cuarto intermedio pequeño, en sus propios lugares, para que la comitiva dé la bienvenida y reciba al señor gobernador a quien, con sumo placer, vamos a recibir en este Recinto y, personalmente, le doy las gracias por estos años de construcción y acompañamiento a esta Legislatura neuquina.

- Se aprueba a las 9:46 horas.
- A las 9:52 horas, ingresa al Recinto el gobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto Sapag, acompañado por la Comisión de Recepción, y dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta).— Bienvenido, señor gobernador, muy bienvenido.

Vamos a pedir a todos que nos acompañen a entonar las estrofas de los Himnos Nacional y Provincial (*Así se hace. Aplausos*).

Damos lectura al punto tres del Orden del Día.

3

MENSAJE (Art.180 - CP)

Sra. ZINGONI (Secretaria). — Mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Invitamos al señor gobernador y a sus ministros para que lo acompañen en la alocución (El gobernador se ubica en el atril dispuesto detrás del estrado de la Presidencia, acompañado por integrantes del Gabinete provincial. Aplausos).

Sr. SAPAG (Gobernador).— Señora vicegobernadora, señor presidente y vocales del Tribunal Superior de Justicia, diputados provinciales, autoridades y trabajadores de la Cámara, demás integrantes del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo provincial, intendentes, concejales, presidentes de comisiones de fomento, demás autoridades municipales, legisladores nacionales, gobernadores mandato cumplido, representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y de la Policía de la

Provincia del Neuquén, señores cónsules de países amigos, señores de la prensa, señor rector de la Universidad Nacional del Comahue; a todos mis queridos comprovincianos.

Pasaron treinta y dos años desde la recuperación de la democracia, de la vida en democracia. Democracia que es la expresión más genuina y más legítima de un pueblo, que debe garantizar los Derechos Humanos fundamentales, empezando por la vida y por la libertad. Democracia que tiene que ser una construcción solidaria y colectiva, del respeto por el otro y por los otros. Como decía Ana en sus palabras, de la tolerancia, de la convivencia pluralista, de la unidad en la diversidad, de la primacía del conjunto sobre el conflicto, en la que no está habilitado hacer justicia por mano propia de forma ilegítima.

Democracia que posibilite la paz social, paz social que sólo es posible si hay justicia, si hay derecho, si hay participación, si hay debate. Democracia que viabilice la realización de los sueños, proyectos y expectativas de cada persona, de cada familia, con el fruto de la cultura de la responsabilidad, de la cultura del trabajo, de la cultura del esfuerzo, de la cultura de la superación.

Pasaron también cincuenta y siete años desde aquel territorio nacional olvidado, marginado, explotado y con un pueblo neuquino sufriente y empobrecido. En mayo de 1958 comenzamos una lucha histórica, esforzada y lucha aún sin terminar, para la construcción de una Provincia del Neuquén plenamente autónoma y progresista, en una Argentina que debe ser, debe ser republicana y federal. En este objetivo irrenunciable estamos embarcados y estamos juramentados todos los habitantes de este querido y bendito suelo neuquino.

En este contexto histórico llego a la Legislatura del Neuquén, en el octavo año de gestión, para otro inicio de nuevas Sesiones Ordinarias, y llego a esta tribuna con el objetivo de presentar los resultados obtenidos y señalar los rumbos elegidos en cuestiones de Estado fundamentales. Vengo a dirigir el uso de la palabra a los señores legisladores, libre, absolutamente libre de intereses personales o especulaciones electorales, en especial en tiempos de elecciones de las próximas autoridades.

Llego hasta aquí animado con la misma pasión, con los mismos sentimientos, los mismos propósitos, visiones, misiones y valores, que nos animaron a someter a consideración de la ciudadanía nuestra plataforma de Gobierno y nuestro plan de acción.

En los primeros cuatro años de gestión, comenzamos en el 2008 con la peor crisis internacional de los últimos setenta, ochenta años y culminamos con la erupción durante nueve meses del volcán Cordón Caulle-Puyehue y pusimos en marcha un plan de Gobierno con los objetivos de garantizar la paz social y el progreso provincial.

Amartya Sen, el economista indio Premio Nobel de Economía, decía que una sociedad debe atravesar por tres etapas para lograr ser una verdadera comunidad. La primera es lograr vivir en paz y en libertad. A partir de esa realidad confiar los unos a los otros, saber que hay que convivir y saber que nadie se salva solo, sino que se hace en comunidad. Y, por último, se deben adoptar las decisiones que afectan a la comunidad a partir del debate previo.

Y estamos convencidos de que construida esa paz social, con el debate y la participación pluralista, y donde trabajemos en forma colectiva por la realización de los objetivos, el desarrollo social y económico es mucho más que un número, es mucho más que una estadística, y necesita para ser eficaz enfocarse en la paz y en la libertad, de manera que cada habitante pueda lograr, en su vida, los objetivos y el plan de vida que se ha propuesto.

Pusimos en marcha un nuevo Plan Productivo Provincial, convertido en Ley por primera vez en la historia de la Provincia y que abarca ocho sectores de la economía.

Mejoramos los ingresos provinciales duplicándolos en términos reales con la Ley 2615, de extensión de las concesiones hidrocarburíferas y con dos leyes de reforma fiscal.

Aseguramos la paz social, con una actitud permanente de diálogo con todos los sectores sociales. Con trabajo, a partir de un plan de obras públicas y de viviendas que no tiene antecedentes en la historia provincial. Y llevamos adelante una política salarial del sector público para mantener el poder adquisitivo del ingreso.

Debíamos sí o sí, era un imperativo categórico, detener la imparable caída en la producción de petróleo y la estrepitosa caída de la producción de gas.

Las razones de esta caída que ponía en peligro la misma supervivencia del Estado provincial se pueden encontrar en varias causas, fundamentalmente en la madurez de los yacimientos, en la falta de inversiones y en el retraso de los precios reconocidos en boca de pozo.

Cuando asumimos, el precio del petróleo era cuarenta y dos dólares el barril y un dólar cincuenta el gas de la cuenca. Hoy estamos en setenta y siete dólares en el barril y tres dólares para el gas de la cuenca, con un precio de siete cincuenta para el gas nuevo, y esto a pesar de la caída impresionante del precio internacional del petróleo.

Luego de esos primeros y difíciles cuatro años, en el 2011, la ciudadanía neuquina nos ratificó con otro mandato popular que termina en diciembre de este año; 2007 y 2011 son los años en los que la ciudadanía nos dio la legitimidad de origen. Y nuestras acciones de gobierno, que a diario se someten a la opinión pública, son las que legitiman el ejercicio democrático del Gobierno. Legitimación de origen y de ejercicio que no son fruto entonces ni de la casualidad ni de la herencia familiar alguna, sino que tiene su fundamento en la soberanía y en el veredicto del pueblo, expresado libremente en las urnas (*Aplausos*).

Administrar la Provincia significa presentar los presupuestos en tiempo y forma; atender al funcionamiento de los tres Poderes del Estado; asegurar la sanción de las leyes; la administración de justicia, la seguridad, la educación, la salud; el desarrollo de la economía; el funcionamiento de los municipios y comisiones de fomento; la atención de las comunidades rurales —criollas y mapuche—; el pago en término de los sueldos, jubilaciones y pensiones; la realización de obras y viviendas; honrar la Deuda pública provincial y asegurar el buen funcionamiento de la Provincia.

En este octavo año de gestión que nos encomendara el pueblo de la Provincia del Neuquén, tal vez será el año más intenso, el año más emotivo, el año más exigente, y quiero expresar públicamente que es un honor para mí, un verdadero privilegio y motivo de orgullo representar al pueblo del Neuquén como gobernador, sueño de mi juventud y verdadero desafío de este presente de compromiso, de trabajar sin descanso hasta el último minuto del último día de este mandato popular (*Aplausos*).

Mi reconocimiento y agradecimiento a todos los habitantes de la Provincia, a los que nos confiaron esta tarea en nombre de todo del pueblo del Neuquén. Mi profundo reconocimiento a Ana, y a los diputados provinciales de mi partido y aliados, quienes me han acompañado durante todos estos años con lealtad y fortaleza. A todos y cada uno de los integrantes de los equipos, que con creatividad, esfuerzo, y compromiso han llevado adelante las gestiones de Gobierno. A mis adversarios, una palabra de agradecimiento también, pues podemos crecer juntos cuando el debate no se centra en el ataque frontal, como objeto de la descalificación, sino que se centra en la discusión con grandeza para encontrar las soluciones y las propuestas (Aplausos). A los trabajadores públicos y privados. A todos los que tienen responsabilidades en los tres Poderes del Estado. A intendentes, presidentes de comisiones de fomento. A todos los que tienen la tarea cotidiana, ardua, pero apasionante, difícil, pero que llena el alma cuando se llega con el corazón a cada persona, y a cada familia. La tarea se debe hacer con entrega y con vocación de servicio, con aciertos y también con errores, como toda obra humana, poniendo de nuestra parte lo mejor y los sentimientos más profundos en la defensa de lo que amamos y de lo que conocemos: la Provincia del Neuquén y cada uno de sus habitantes. Agradezco, de corazón, a mis colaboradores más cercanos por el esfuerzo, por la paciencia y por el compromiso de cada día y de todos los días. Y vayan las palabras que brotan de lo más profundo de mi corazón a mis seres queridos, son los que más sienten las alegrías y las tristezas que uno siente. Son los que más sufren las horas, los días y los años que han sido volcados a la causa que hemos abrazado con amor y dedicación exclusiva. Recuerdo en particular a mi madre cuando el año pasado, antes de partir, me dijo en Buenos Aires: Hijo, no se haga problemas por mí. Vuelva a la Provincia, que usted tiene que seguir cumpliendo con sus obligaciones y tiene la responsabilidad de gobernar. Yo estoy bien, vaya tranquilo.

En honor a la brevedad y para hacer buen uso de este tiempo y por respeto a la audiencia, adjunto al Diario de Sesiones la rendición escrita de obras y acciones en todas las áreas de Gobierno^(*).

-

^(*) El informe anexo al mensaje obra agregado a la versión taquigráfica de Presidencia de esta HLN.

Estos informes adjuntos me eximen de contestar habituales críticas que se pretendan contra esta exposición sin haber leído los adjuntos o que argumenten que no traté alguno o varios de los temas de interés público. Llevaría horas y horas desarrollarlos a todos, como llevó también mucho tiempo convertir en realidad las ideas y los proyectos.

A continuación, voy a hacer un rápido repaso por temas de interés público.

Comencemos entonces con los hidrocarburos.

Recuerdo que después de las elecciones visitamos el estado de Alberta. Allí funcionarios y empresarios canadienses nos hablaron de los yacimientos no convencionales. Y nos preguntamos ¿por qué no en Neuquén? Y allí arrancamos. En el 2009, iniciamos unas rondas que, precisamente, denominamos nuevos horizontes, en busca de formas novedosas de desarrollar áreas marginales que fueron devueltas, quiero ser claro, fueron devueltas por las operadoras por carecer de interés, y esto comenzó a dar sus frutos.

Aquí nació lo que yo llamo la segunda oportunidad histórica para la Provincia. La primera había sido en la década de 1960. En ese entonces, Felipe Sapag y su equipo de Gobierno emprendieron una titánica tarea de construir una red de instituciones que respondieran a las necesidades de una población postergada, que garantizara la vigencia de los derechos sociales, con acceso a la salud, a la educación, a la vivienda. Se trataba de crear un modelo que sostuviera la dignidad y el bienestar en una sociedad que había estado un siglo postergada. Estas acciones fundaron un Estado donde no había un Estado. Y ahora estamos, queridos neuquinos, ante una verdadera reformulación y recreación del Estado neuquino, con algunos resultados en la mano.

Para una Provincia con una matriz económica como la nuestra, resulta preocupante haber tenido un horizonte de reservas de ocho años y una caída semejante en la producción.

Esta situación amenazaba directamente la continuidad de, por ejemplo, un plan de Salud que hace décadas es modelo en Latinoamérica, y mérito de los actores del sistema. Cuestionaba la posibilidad de asignar el treinta por ciento del Presupuesto provincial para destinarlo a la educación. Debemos recordar que siete de cada diez pesos que recauda el Estado provincial provienen directa o indirectamente de esta actividad.

En el 2008 creamos una compañía provincial, Gas y Petróleo del Neuquén, con la idea de incorporar todas las áreas marginales que no producían una molécula de gas y de petróleo y la constituimos como una herramienta para desarrollarlas. También diseñamos un esquema de extensión de las concesiones, que tuvo la aprobación y el apoyo de la mayoría de los representantes del pueblo, reunidos en este Recinto, no todos, pero por mayoría fue aprobado. Con nuevos derechos para la Provincia en materia de cánones iniciales, cánones de producción, coparticipados con los municipios permitieron la realización de más de mil obras, adquisiciones de equipos y realización de infraestructura, y hoy representan para la Provincia y para los municipios, más ingresos, concretamente alrededor de novecientos millones de pesos por año.

Ya a finales del año pasado habíamos iniciado una curva de crecimiento en la producción de gas y petróleo. Por ejemplo, en el 2014 se perforaron quinientos cincuenta pozos, contra doscientos treinta del año 2010. En inversiones, pasamos de setecientos millones de dólares en el 2009 a cinco mil cien millones de dólares en el año 2014. Este año se va a superar esa cifra, y hay un plan de perforación de setecientos pozos —la mitad convencionales, la mitad no convencionales— y las empresas se han comprometido a mantener y sostener e incorporar nuevos equipos de perforación. Pero también recuperamos las reservas, que caían inexorablemente.

Un gran argentino, Enrique Mosconi, dijo: El petróleo será para nuestro pueblo una fuente de progreso material y moral.

Y esta nueva oportunidad, que ya se está convirtiendo en una realidad, impacta positivamente en la industria, en el comercio, en los servicios, en el incremento de la ocupación laboral. Implica también para el Estado una gran responsabilidad, la planificación racional y sustentable para el aprovechamiento del recurso.

Apuntalar esta actividad con control ambiental, con comunicaciones, caminos, viviendas, hospitales, escuelas, con espacios de recreación. En eso estamos empeñados. Y ¿saben por qué? Porque no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. Tenemos la

responsabilidad indeclinable e irrenunciable de ser motor gestor en estas actividades, de dar apoyo a una actividad que va a ser el sostén económico de la Provincia, pero que, al mismo tiempo, requiere del Estado su presencia con la utilización y aplicación de todos los poderes y facultades que tenemos como autoridad de aplicación.

Justamente para buscar la sustentabilidad en el tiempo de este crecimiento, resguardar las vidas y los bienes de las personas, cuidar la naturaleza, cuidar el medio ambiente. Por eso, renovamos el marco jurídico existente en materia de control del medio ambiente y de uso de aguas, y ejercemos un control estricto de las actividades productivas.

Otro de los hechos destacados por su complejidad e importancia fue la reforma de la Ley nacional de Hidrocarburos 17.319. Fue un largo y áspero proceso de discusión de más de seis meses. Quiero destacar y agradecer en estos seis meses de discusión el fuerte posicionamiento de los gobernadores de la OFEPHi, y destacar y agradecer a los gobernadores Martín Buzzi, con quien me solidarizo por el fuego que se abate sobre esa provincia, con quien estamos colaborando con treinta y seis brigadistas y el helicóptero de la Provincia. Con Alberto Weretilneck y con *Paco* Pérez. Con ellos trabajamos en equipo para lograr esta reforma que en los últimos dos días de discusiones incorporó las cláusulas que solicitábamos las provincias argentinas. Esas incorporaciones permiten tener más facultades que las previstas en la legislación anterior, especialmente en materia de derechos adquiridos como empresas públicas y en materia de facultades para las prórrogas correspondientes.

Quiero recordar que en la Provincia se elevaron muchas voces contrarias a la reforma de la Ley que, casualmente, son voces —algunas de ellas— coincidentes con las que protestaron cuando propusimos el Proyecto de Ley que permitió la aprobación del Acuerdo de YPF asociado con Chevron. Y quiero referirme a este proyecto de Loma Campana: es el primer desarrollo no convencional del mundo fuera de América del Norte (*Aplausos*). Pero quería destacar que en dieciocho meses se llevan invertidos tres mil millones de dólares, la inversión más importante de la República Argentina en los últimos tiempos. Para este año se prevé invertir los mil seiscientos millones de dólares comprometidos por YPF y Chevron anualmente.

No nos equivocamos. Esta verdadera revolución de los no convencionales que estamos viviendo los neuquinos y también Argentina, se produjo, por una parte, por la decisión de YPF y también de Chevron, de invertir, pero fue fundamental la ley provincial que generó miles de puestos de trabajo y que permite hoy, con otras acciones, que la Provincia esté en primer lugar entre las provincias argentinas en los indicadores de todas, en generación de trabajo, en consumo de cemento, consumo de hierro, construcción de obras públicas y privadas, en el consumo en supermercados, en el patentamiento de vehículos, en el crecimiento del turismo; y esto tan sólo en los últimos dieciocho meses.

La producción de petróleo y de gas creció en el 2014 por primera vez después de quince años de caída permanente. Ya la producción de petróleo y de gas de la Provincia, no convencional, representa alrededor casi el veinte por ciento de la producción total de la Provincia del Neuquén.

Iniciamos este camino los neuquinos para recuperar la soberanía y el autoabastecimiento hidrocarburífero. Hay que recordar que la República Argentina depende en un noventa por ciento del gas y del petróleo para mover su industria, para producir en el campo, para mover el transporte y el comercio y para el confort en los hogares.

Este año vamos a dar inicio a los pilotos en las distintas áreas, pilotos de inversión donde se hace la primera inversión previa al desarrollo del yacimiento, de Gas y Petróleo del Neuquén junto con Wintershall en Aguada Federal, con Shell y con Total. También va a hacer lo mismo YPF en el segundo semestre con Petronas. Estas inversiones, en estos desarrollos, demuestran cabalmente que por más que haya una crisis internacional en el precio del petróleo, las empresas invierten pensando en el mediano y en el largo plazo.

Estuvimos también con representantes de la empresa XTO, subsidiaria de Exxon, que nos expresó que la cuenca neuquina, desde el punto de vista geológico y desde el punto de vista del conocimiento que hay acumulado en la cuenca por los trabajadores, técnicos y profesionales y por las infraestructuras que tenemos y por la cantidad de agua, Provincia que genera el cuarenta por ciento del agua de la República y el noventa y cinco por ciento del agua va a parar al mar y sólo el

uno por ciento hace falta para el desarrollo no convencional, significa para la Provincia del Neuquén tener una de las mejores cuencas geológicas y de infraestructura del mundo, calificada en segundo lugar en reservas no convencionales de gas y cuarta en reservas no convencionales de petróleo por organismos internacionales.

Los mayores ingresos que hemos logrado son los que nos permitieron llevar adelante el mayor proceso de desendeudamiento de la historia de la Provincia. Lo quiero recalcar, porque no nos podemos quedar con los valores nominales a raíz de la inflación que ha tenido Argentina en estos siete años. Hemos pasado de una relación de deuda versus ingresos, que teníamos cuando asumimos, del ochenta y tres por ciento, a una relación del treinta y tres por ciento en este momento. En este momento, la deuda representa el treinta y tres por ciento de los ingresos que vamos a tener en el año 2015.

¿Y por qué es importante esto? Porque los argentinos hemos visto cómo nuestro país se desmoronaba en el 2001 con los índices de pobreza, de miseria y de exclusión social más altos de la historia argentina y fue producto, entre otras cosas, de una deuda que nos asfixiaba. Cuando se alcanza esta penosa situación, la Nación y las provincias pierden no sólo su identidad sino, fundamentalmente, su soberanía.

Es cierto que la Constitución Nacional indica que somos un país federal y hemos logrado importantes avances, pero el centralismo busca siempre conservar su tradicional poder. Por eso, la lucha por el federalismo con vigencia real es una lucha de todos los días, para terminar con un siglo de colonialismo y dominación de nuestros recursos y para finalizar también con las causas de desigualdades territoriales, económicas y sociales.

En materia de desarrollo económico, el turismo se ha convertido definitivamente en la segunda actividad en la Provincia del Neuquén. En estos siete años crecimos el cuarenta por ciento en cantidad de establecimientos hoteleros, llegando a setecientos cincuenta. Y quiero destacar que estamos entre las provincias argentinas en el primer lugar en categoría de los establecimientos hoteleros. Crecimos el treinta por ciento en las plazas habilitadas, llegando a veintidós mil. Y hemos recibido el año pasado un millón de turistas, con tres millones de pernoctes que van a ser superados en este año 2015.

En nuestra gestión hemos trabajado para el desarrollo de la cadena forestación-industria y para fortalecer a CORFONE generando escala de producción y agregando valor. Los aserraderos de Abra Ancha, de Junín y de Las Ovejas recibieron inversiones de magnitud. Eso nos permitió triplicar la producción. Incorporamos dos cámaras de secado en Junín, desarrollamos nuevos productos para la industria y para muebles. Y podemos decir con orgullo que Corfone tiene el aserradero más importante de la Patagonia. Y para agregar valor a nuestra madera utilizamos un sistema constructivo de bloques de madera encastrables con el cual hemos hecho varias viviendas y con paneles de madera, machimbre cabañero y también la elaboración de viga laminada a partir del pino. Esto nos permite generar opciones de construcción rápida para brindar soluciones habitacionales que actualmente estamos cubriendo con cincuenta viviendas en comunidades rurales.

Desde la creación del Parque Industrial de Neuquén en el año 1972 hasta el año 2007 se radicaron en él ciento cuarenta empresas. En los últimos siete años, el aumento fue del sesenta por ciento. Se radicaron otras ochenta empresas, llevando a doscientas veinte las empresas que generan dos mil quinientos puestos de trabajo.

Hemos sobrepasado las veinte mil cabezas de ganado vacuno en engorde a corral. Hecho sin precedentes. Ha aumentado el consumo y la producción de carne porcina. Incrementamos la producción de frutos secos, olivares, miel. Trescientas cincuenta hectáreas de nogales, trescientas nuevas hectáreas de olivares. El aceite es de muy alta calidad a nivel internacional.

Cuando asumimos, había veintidós mil setecientas unidades económicas en la Provincia. Hoy hay treinta y un mil cien unidades económicas, con un crecimiento del casi un cuarenta por ciento.

Tenemos derecho a discutir y dar la discusión en la participación provincial de la renta del gas y del petróleo. Esta discusión fue central, la planteamos en forma adulta y responsable. A muchos les molestó este planteo, pero son derechos genuinos que la Provincia tiene sobre la renta que produce su riqueza. El único propietario del subsuelo y de las riquezas que contiene es la Provincia y en el

caso del Neuquén, es la Provincia del Neuquén. No lo son ni la Nación ni los particulares, no son las comunidades criollas, ni las comunidades mapuche. El Estado provincial es el único titular del dominio y va a trabajar para que ese dominio y esa renta se vuelque hacia todos, criollos y mapuche, y para los seiscientos mil habitantes que hay en la Provincia del Neuquén.

Con esa premisa de defensa irrestricta de derechos e intereses de los neuquinos, nos pusimos manos a la obra para obtener la mayor renta posible para el bienestar general y para todos los habitantes.

Dimos la discusión federal y revertimos la relación con Nación, pero salvaguardando siempre la autonomía provincial. Logramos fondos para obras públicas, de infraestructura eléctrica y de saneamiento; para viviendas; para educación y para turismo del Presupuesto nacional, porque los presupuestos no son de Nación ni de la Provincia ni de los municipios. Los presupuestos son del conjunto de los ciudadanos, es decir, del pueblo de la República.

También obtuvimos recursos nacionales ante los desastres naturales que afectaron el territorio. Como las erupciones volcánicas, los incendios forestales y las sequías.

Sentamos las bases para el plan de obras públicas y viviendas más importante de la historia provincial. Solamente en el 2014, gracias a este plan, se incorporaron al mercado laboral más dos mil trabajadores de la construcción.

En materia de conectividad vial, destaquemos la Ruta nacional de Siete Lagos que lleva adelante Vialidad Nacional, en la que sólo restan algunos kilómetros para concluir la pavimentación que se prevé inaugurar en los próximos meses. Sin dudas, un hecho histórico, de integración entre Los Lagos y el resto de la Provincia.

En el Corredor de los Lagos estamos pavimentando la Ruta provincial 61, que permitirá llegar hasta Huechulafquen, hasta el puente del río Chimehuín por una vía pavimentada. También la Ruta provincial 62, de acceso al lago Lolog, finalizando ya los primeros mil doscientos metros. Está en marcha —por la Dirección Nacional de Vialidad— la construcción del nuevo puente en La Rinconada; lo menciono, porque alguien vino a Neuquén y parece que no vio que se está construyendo. Es cierto, lo necesitábamos antes, pero prevemos que Vialidad Nacional terminará su construcción en abril del año que viene. Ojala sea así, lo esperamos con ansiedad. Y hemos licitado para las próximas semanas, los últimos trece kilómetros de asfalto que restan hasta el Paso de Mamuil Malal, con lo que tendremos tres pasos fronterizos totalmente pavimentados. En la zona norte de nuestra Provincia continuamos con la Ruta provincial 43, entre La Primavera y Villa del Nahueve. Hemos inaugurado el tramo Andacollo-Nahueve, y en dos meses inauguraremos La Primavera Huaraco, y los últimos diez kilómetros entre Huaraco y Andacollo van a estar terminados a fin de año.

El Banco Mundial tiene para su análisis y aprobación un tramo de la Ruta 43, de Villa del Nahueve a Las Ovejas. Están todos los papeles presentados, sólo resta la luz verde para licitar, y como este plan vence a fin de año, del Banco Mundial, esperamos poder ejecutar los recursos en este tiempo.

También comenzamos con la obra del puente sobre el río Curi Leuvú. Gran importancia tiene este puente para el norte neuquino. También terminamos la construcción del puente sobre el río Neuquén en Andacollo, el puente sobre el río Nahueve y un puente emblemático en Butalón Norte, que remplazó el cajón con poleas y cables de acero para cruzar el río.

En la Confluencia y en toda la región petrolera estamos realizando obras de magnitud. Así, hemos repavimentado la Ruta provincial 17, que une Añelo con Picún Leufú, pasando por Plaza Huincul y Cutral Có. Muchos años se esperó la repavimentación de esta ruta que estaba totalmente destruida. Finalizamos la autovía Neuquén-Plottier y su nexo con la Ruta provincial 7. En los próximos días firmaremos el contrato para hacer la autopista de la Ruta provincial 7 desde Centenario hasta el empalme con la Ruta provincial 51, y de allí hasta el empalme con la Ruta provincial 8, el cual se financiará en su monto de quinientos millones de pesos con los fondos obtenidos en parte de los mil millones firmados con el Gobierno nacional en la oportunidad de la aprobación del desarrollo de Loma Campana, de YPF-Chevron.

También vamos a invertir en los próximos días en una obra de acceso y de circunvalación de Añelo; antes de ingresar a Añelo, los camiones y el tránsito pesado deberán subir a la meseta, detrás del emprendimiento urbano que se inició allí, para evitar los accidentes frente a Añelo.

A esta obra se le sumarán otras, como la readecuación de la zona expeaje en la Ruta provincial 7, la semaforización de los accesos, la iluminación de la ruta, el nexo de vinculación que está haciendo Nación entre la autovía Neuquén-Plottier y el tercer puente, que se prevé, según autoridades nacionales, que va a estar terminado para el año próximo. La multitrocha entre Plottier y Arroyito está en plena ejecución y ya están incluidas partidas en el Presupuesto nacional para su prolongación entre Arroyito y Plaza Huincul-Cutral Có (*Aplausos*).

También hemos impulsado la puesta en valor de nuestros aeropuertos para fortalecer la conectividad. Hemos repavimentado a nuevo la pista del aeropuerto de Neuquén, junto con una nueva torre de control. Nación aportó los fondos para el aeropuerto, la Provincia para la torre.

Estamos finalizando —con fondos provinciales— el asfalto y la reparación integral y la pista balizada del aeropuerto de Zapala; va a ser el segundo aeropuerto con iluminación en la Provincia.

El aeropuerto de Chapelco va a recibir una inversión de ciento veinte millones de pesos del ORSNA, fondos que están disponibles, falta la autorización del Ministerio del Interior, para asfaltar la pista y sus cabeceras e iluminarla para brindarle más seguridad y evitar las cancelaciones. Los aeropuertos de Chos Malal y Loncopué serán también reacondicionados y reparados.

En materia de electrificación rural, hemos iniciado una obra revolucionaria que nos llena de orgullo y satisfacción, porque tiene alto contenido social y le va a cambiar la vida a quienes viven en el campo, a quienes viven en los rinconcitos más alejados de nuestra Provincia en la cordillera. Son seiscientos kilómetros de electrificación en la zona centro, oeste y norte de la Provincia, a partir de la cual, por primera vez, tres mil pobladores rurales van a contar con electricidad (*Aplausos*). Abarca a establecimientos productivos, viviendas, comunidades mapuche, catorce escuelas y diez postas sanitarias.

Para incrementar la eficiencia en el uso del agua y aumentar la superficie productiva, estamos construyendo también una obra muy importante, con nuevos canales de hormigón armado en San Patricio del Chañar. Está al treinta por ciento, beneficia a ciento cuarenta productores, con ocho mil quinientas hectáreas cultivadas.

Hidenesa cargó sobre sus espaldas el peso de entregar gas en los lugares donde la conexión no es económica para las empresas privadas, y este año va a incorporar a su red de distribución a dos nuevas localidades: Villa Traful y Taquimilán. Serán los sitios diecinueve y veinte a donde se transportará y distribuirá gas. Hay nuevas obras para Aluminé y obras comprometidas en Los Miches, Varvarco, Manzano Amargo y Las Coloradas. Estamos comenzando tres importantes obras y terminando también el parque industrial de Zapala, El Michacheo en Zapala y ampliaciones en Rincón de los Sauces y en Las Lajas.

En obras eléctricas, es una cantidad enorme de obras eléctricas que ha hecho el EPEN en toda la Provincia para nuevos suministros, alumbrado público y asegurar el abastecimiento al ciento por ciento de la demanda en nuestra Provincia, no solamente de los usuarios residenciales, sino de los grandes usuarios. Ejecutamos las ampliaciones de las estaciones transformadoras Pío Protto, Gran Neuquén, Alto Valle y Centenario. Se vinculó Moquehue, se construyó el sistema de media tensión en la localidad de Añelo. Estamos ejecutando las ampliaciones de las estaciones transformadoras de El Chocón, de Rincón de los Sauces, de Cutral Có, de Las Lajas, de Aluminé y de Pehuenia. Y estamos llevando adelante una de las obras emblemáticas que hasta ahora generaba electricidad con gasoil, hemos conectado ahora el gas, ahora se genera con gas, y estoy hablando de Villa La Angostura, pero estamos haciendo la interconexión eléctrica de Villa La Angostura y estamos terminando cuarenta kilómetros en treinta y tres kilovoltios hasta la estación transformadora Paso Coihue, con una aclaración: este tendido es subterráneo para evitar la contaminación visual, lo que significa mayor inversión también.

Licitamos la nueva estación transformadora de Loma Campana, en Añelo, y la estación transformadora Colonia Valentina, en Plottier.

En materia de provisión de agua potable, redes cloacales y tratamiento de efluentes hemos realizado importantísimas inversiones que también nos llenan de orgullo. Acueductos planificados en el Gobierno anterior y licitados también por el Gobierno de Jorge Sobisch, aquí presente; tuvimos que ejecutarlos en estos años, realizarlos e inaugurarlos. Son las obras hidráulicas más importantes que ha llevado adelante la República Argentina. Son los acueductos Mari Menuco

Neuquén, Centenario, Plottier, Vista Alegre y el acueducto Los Barreales Plaza Huincul y Cutral Có. Dos verdaderos ríos subterráneos.

El acueducto Los Barreales está preparado para abastecer a la comarca petrolera por los próximos treinta años; cincuenta kilómetros de acueducto, se bombea el agua hasta doscientos setenta metros de altura. Las bombas de 1700 HP, que impulsan el agua son únicas en la República Argentina por su dimensión.

Al acueducto Mari Menuco, de cincuenta kilómetros también, tiene su planta potabilizadora y se han construido nexos a la ciudad de Neuquén, y estamos construyendo el nexo del sector este, que va a permitir también hacer los nexos de abastecimiento a Centenario, que también estamos en construcción y terminando, y también estamos planificando y buscando los recursos para Vista Alegre y Plottier. Yo sé que se han levantado quejas, diciendo que en lugar de terminarlo en marzo se va a terminar en abril o en mayo. O que el acueducto de Cutral Có, en lugar de terminarlo en el año 2013, lo terminamos en el 2014. Hay miles de imponderables en la construcción de las obras, entre ellos, la importación de materiales, el despacho a plaza, la disponibilidad de los equipos, pero las obras están construidas, están terminadas y van a dar, por fin, término a los problemas de abastecimiento de agua en las distintas ciudades de la Confluencia (*Aplausos*).

En el caso de Plaza Huincul y Cutral Có, no sólo hemos construido este importantísimo acueducto, sino que estamos reparando diecisiete kilómetros del viejo acueducto Nueva Esperanza. Las dos obras van a permitir terminar con el problema de la provisión del agua potable, que ya en este verano se ha visto.

En materia de saneamiento ambiental, en la ciudad de Neuquén estamos realizando obras trascendentales e históricas. La ampliación de la planta Tronador, con cinco módulos más, sumados a los siete que ya tiene, le dará una capacidad para trescientos sesenta mil habitantes. Dentro de dos meses van a estar funcionando los primeros dos módulos. Avanza a buen ritmo la nueva colectora máxima, que recibirá los efluentes del sector centro y este de la ciudad, para descargarlos en la planta Tronador, con un horizonte de funcionamiento hasta el año 2033.

Pero no sólo hemos invertido en las grandes obras, también en aquellas que nos permitieron llevar agua potable y plantas de tratamiento ambiental a pequeñas comunidades rurales. Hemos distribuido cuarenta y cinco tanques australianos, hemos captado más de trescientas vertientes, vertientes que se corrieron o desaparecieron con motivo de los terremotos en Chile. Compramos veinticuatro camiones cisternas, hicimos instalaciones adecuadas en las huellas de arreo y de la trashumancia. Invertimos en cien perforaciones con equipamientos completos para pobladores rurales. Instalamos ciento dos plantas potabilizadoras desde Coyuco-Cochico al norte hasta el sur, en todas las localidades pequeñas, beneficiando a más de dos mil familias rurales que pertenecen a comunidades mapuche y asociaciones de criollos, para los cuales se ha trabajado con los comités locales de emergencia rural en toda la Provincia del Neuquén.

En nuestra frontera con Chile tenemos habilitados por vía terrestre ocho caminos internacionales, lo que ratifica nuestra vocación firme de integración con Chile. A ambos lados de los Andes tenemos conciencia de nuestro destino común. Hoy somos la Provincia que mayor cantidad de pasos priorizados tiene a nivel nacional, son siete pasos de los veintiséis priorizados. El objetivo nuevo es hacer cuatrocientos treinta kilómetros pavimentados en ambos lados. Dentro de los próximos quince años, hasta el año 2030, la construcción de —al menos— cuatro nuevos complejos fronterizos, incluido el de Pino Hachado y la ampliación o construcción de un nuevo túnel del lado chileno. Van a ser unos ochocientos millones de dólares de inversión, que tendrá que hacer la República Argentina por doscientos cuarenta millones de dólares, y Chile por quinientos sesenta millones de dólares. Esto ha sido comprometido en las reuniones binacionales que hemos tenido con los presidentes y ministros de ambos países.

En nuevas tecnologías, tenemos ya noventa y siete antenas satelitales conectadas al Telepuerto Satelital NeuSat, y les damos telefonía, datos e Internet a escuelas rurales y organismos ubicados en lugares donde es imposible asistirlos en forma terrestre.

Hemos aprovechando la puesta en marcha del satélite ARSAT 1 y hemos realizado la migración de nuestros servicios a este nuevo satélite. Quiero destacar que fuimos la primera Provincia en

hacerlo. Hay más de cuatrocientos ochenta edificios, distribuidos en cincuenta localidades, que están conectados en forma terrestre.

Estamos trabajando con ARSAT. ARSAT colocó mil doscientos kilómetros de fibra óptica en toda la Provincia, que da conectividad por fibra óptica para Internet, telefonía IP y televisión digital para toda la Provincia. Este primer semestre del año vamos a ver la puesta en marcha. Y desde Neutics, la empresa provincial creada al efecto, vamos a instalar la fibra óptica en más de seiscientos kilómetros para cubrir las ciudades que no quedaron incluidas en la primera etapa del plan federal; y vamos a comenzar con esta tarea en las próximas semanas.

Vamos a presentar dos Proyectos de Ley en la Legislatura, además de los que presentaremos oportunamente.

Los dos que quiero anunciar, el primero es para ratificar el acuerdo marco suscripto en diciembre de 2013 con el Estado nacional, donde se establecieron los compromisos recíprocos para la realización de la obra Chihuido I; y la declaración de utilidad pública sujeta a expropiación de las tierras necesarias. Quiero agradecerle a mi hermano, aquí presente, al ingeniero Elías Sapag, y a todo el equipo de trabajo por el despliegue y por jamás haber renunciado a creer que esta obra era posible. Si Dios quiere, y de la mano del Banco de Desarrollo de la Federación Rusa, que junto a empresas nacionales ganó la licitación, llamada esta vez por Nación, se logrará una inversión de dieciséis mil millones de pesos, para una obra que se construirá en cinco años y que, luego de la concesión, será propiedad de todos los neuquinos (*Aplausos*).

El segundo Proyecto de Ley es solicitando la aprobación de la Legislatura de un préstamo de fomento por quince millones de dólares destinado a financiar la construcción y puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Nahueve. Se ha firmado un crédito de fomento del Fondo para el Desarrollo en Abu Dhabi, y de la organización que pertenece a los Emiratos Árabes Unidos; un plazo de amortización de veinte años, una tasa del dos por ciento, cuatro años de gracia.

Cuando le comentaba este crédito al ministro Axel Kicillof y la aprobación por inversión pública, me preguntaba si no podíamos obtener algunos créditos así para algunas otras obras de la República Argentina. Por eso le quiero agradecer (*Aplausos*), le quiero agradecer al ingeniero Pedro Salvatori y a su señora Nora, que están aquí presentes, por haber llevado adelante desde la Agencia Neuquina de Desarrollo de Inversiones, ADI-Neuquén, con todo el equipo de trabajo, este proyecto que tiene un plazo de ejecución de treinta meses a partir de la fecha de la disponibilidad del crédito.

Estamos convencidos, quienes estamos en el Gobierno; de que un país, para ser soberano, necesita salud, viviendas, trabajo, alimentos, energía, pero, fundamentalmente y prioritariamente, lo que necesitamos es educación. No hay ninguna posibilidad de ser independientes, libres, convivir en paz si no tenemos la atención especial en una educación de calidad. Hemos puesto todo nuestro esfuerzo para materializar este cambio positivo que pusimos a consideración de toda la sociedad.

El sociólogo francés Edgar Morín dice que: "La misión especial de la educación es enseñar la compresión entre las personas como condición y garantía de solidaridad intelectual y moral de la humanidad". Y Nelson Mandela, quien hablaba de la educación como "el gran motor del desarrollo personal" decía que "es el ideal de una sociedad libre y democrática para que todos vivamos en armonía y con igualdad de oportunidades y de posibilidades".

¡Qué distinto era Neuquén hace cincuenta años! Felipe Sapag, al asumir su primera gestión, decía que la Provincia tenía ciento cincuenta escuelas, de las cuales la mayoría eran escuelas rancho, como aquella de Las Cortaderas, donde nuestra abuela educaba en un rancho de adobe, piso de tierra y techo de paja. La educación rural era una ilusión, decía Felipe Sapag, la gente se moría de hambre y de frío en la zona rural. La tasa de analfabetismo era la más alta de la República. Hoy hay setecientos edificios, mil doscientos establecimientos escolares.

Y en esta etapa que, como dije, me arriesgo a calificar de refundacional, hemos logrado un amplio consenso para definir a la educación, trabajo de esta Legislatura, de la doctora Ana Pechen, y tomar a la educación, a la educación y al conocimiento como un derecho personal y social, un bien público que constituye una obligación irrenunciable e indelegable del Estado. Estamos a la vanguardia de las provincias argentinas. Hemos establecido la obligatoriedad escolar desde los cuatro años. Y esto no es un mero discurso, no son palabras para pronunciar ante ustedes,

representantes del pueblo de la Provincia, sino que están avaladas por una realidad que está en todo el territorio neuquino. Comenzamos la gestión con un desafío: recomponer los lazos entre el Estado, los trabajadores del sector y las familias. Nos tocó trabajar con tres conducciones sindicales distintas. Trabajamos en la jerarquización del sector docente, volvimos a realizar los concursos para ascender a directores y vicedirectores. Hemos creado todos los cargos y todas las horas y cátedras necesarias, horas-cátedra necesarias para atender la demanda del sistema. Durante el año pasado realizamos capacitaciones en las que participaron catorce mil cuatrocientos docentes.

Desarrollamos el Programa Provincial de Jornada Extendida, y, Ana, vamos a finalizar la gestión con treinta y una escuelas en esta modalidad, beneficiando a más de mil trescientos alumnos (*Aplausos*). El objetivo es ampliar el tiempo escolar, fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos en los lugares de mayor vulnerabilidad social.

Aumentamos la oferta educativa terciaria a través del Instituto de Formación Docente, dictando veintinueve carreras en distintas localidades de la Provincia.

El año pasado más de dieciséis mil alumnos participaron en mil cien cursos dictados en los Centros de Formación Profesional. Las capacitaciones son en formación agropecuaria, carpintería, construcciones, indumentaria, mecánica y turismo.

Se encuentra avanzada la construcción del campus universitario en Chos Malal, del cual también nos sentimos orgullosos. En la segunda quincena de marzo, de este mes de marzo, se hará la preinscripción al ciclo inicial de Ingeniería Civil, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Química, en Petróleo, en el asentamiento de la Universidad Nacional del Comahue para todo el norte neuquino (*Aplausos*).

La Universidad Tecnológica Nacional, desde su Facultad Regional Neuquén, ha sumado a su oferta académica una extensión también en San Martín de los Andes, en las instalaciones del ex-Hotel Sol que hemos reacondicionado y transferido al municipio. Quiero agradecer muy especialmente a las autoridades de las dos universidades públicas por ayudarnos a generar más capacitación, más oportunidades y más arraigo para todos los neuquinos.

En materia de infraestructura escolar, desde el inicio de nuestra gestión hemos construido más de cuatrocientas cuarenta aulas y la infraestructura necesaria para sostenerlas; son más de ciento once mil metros cuadrados de construcción en lo que hemos invertido alrededor de mil millones de pesos. Es la inversión más importante de la historia de la Provincia en esta materia. Construimos veinte nuevos jardines, escuelas especiales, ampliamos cuarenta y seis edificios, son más de doscientas obras de envergadura, que abarcan estos ciento once mil metros cuadrados.

Todas estas obras, quiero recordarlo y remarcarlo, se realizan en todas las ciudades, localidad, parajes y poblados de toda la Provincia, no importa qué partido político las gobierne (*Aplausos*). Y creo que es la mejor manera de practicar el federalismo hacia el interior.

Mandela dice que es más fácil derribar y destruir que construir y trabajar en paz, pero la convivencia armónica y el respeto mutuo exige tender puentes.

Tal como las escuelas rancho que mencionaba que encontró Felipe Sapag en su mandato, a partir de una historia terrible, ¿no?, de negaciones, de olvido, de sometimiento que padeció el pueblo del Neuquén como territorio nacional, Felipe Sapag se encontró con una mortalidad infantil que asolaba a nuestros niños y angustiaba a madres y padres. Hace cincuenta años, Felipe Sapag decía en su discurso, en esta misma Cámara, que el índice de mortalidad infantil de la Provincia del Neuquén era de siento sesenta por ciento, el más alto de la República. Hoy, este índice, no supera un dígito, y es el logro de un Sistema de Salud donde médicos, enfermeros y técnicos trabajan sin descanso para lograrlo.

Felipe Sapag decía en ese discurso que la tuberculosis afectaba al treinta por ciento de la población, el bocio era endémico y la hidatidosis aterradora. El Departamento de Catan Lil tenía el índice más alto del mundo en materia de hidatidosis. La atención de la salud en esa década era un privilegio de minorías con dinero. Al cabo de esos años y al cabo de un ciclo de crecimiento, pese a los obstáculos, en Neuquén tenemos sesenta y un médicos matriculados cada diez mil habitantes. El promedio de las demás provincias y de Nación es de cuarenta médicos cada diez mil habitantes.

Hemos renovamos seis de cada diez vehículos del Sistema Público de Salud, con doscientos nuevos vehículos incorporados recientemente. Siete mil ochocientas personas trabajando, hemos incorporado mil cuatrocientos profesionales y técnicos desde el 2008. La población neuquina está cubierta por un hospital cada diecinueve mil habitantes. Quiero compararlo con la ciudad de Buenos Aires: hay un hospital público cada doscientos mil habitantes.

Con este plantel, con la logística y con la infraestructura, inauguramos y pusimos en funcionamiento los hospitales de Villa La Angostura, Buta Ranquil, Junín, Piedra del Águila, Plottier y San Patricio del Chañar y Centenario; y centros de salud en Caviahue y en los barrios San Lorenzo Norte, Almafuerte y la Colonia Nueva Esperanza de Neuquén capital, junto a una veintena de postas sanitarias en toda la zona rural. Centenario lo excluyo de la mención, hasta San Patricio del Chañar. Centenario había sido inaugurado en la gestión anterior. Y estos hospitales, muchos de ellos, fueron iniciados en la gestión anterior. Las obras —repito— no son de los gobiernos, son cuestiones de Estado (*Aplausos*). Los estados superan la transitoriedad de los mandatos.

Podemos decir que en América Latina es un ejemplo el Plan de Salud, porque no existe una cobertura de medicina universal y gratuita como la que tenemos en la Provincia del Neuquén y no hay ni qué hablar en América del Norte. Allí, realmente, si no tenés plata...

Se ha logrado elevar la expectativa de salud. Felipe Sapag señalaba que la expectativa de vida y de salud, y de vida en el año 1963 era de cincuenta y seis años. La hemos elevado y estamos en mujeres en ochenta y dos años —es la mejor expectativa de vida de las provincias argentinas—, y en hombres setenta y seis años, también entre las mejores de la República Argentina. No quiero mencionar por qué los hombres vivimos un poco menos que las mujeres (*Risas*). Pero me decían, me decían que es por accidentes de tránsito, homicidios y suicidios.

Recordemos también que Neuquén es la única provincia que tiene caja de jubilación propia, con el ochenta por ciento móvil del salario del trabajador en actividad. Cuando asumí eran nueve mil jubilados; ahora son diecinueve mil quinientos. Esto significa también para el Instituto de Seguridad Social del Neuquén un esfuerzo enorme, pero estamos sosteniendo la caja desde el Estado y lo vamos a seguir haciendo (*Aplausos*).

Y en este Recinto dije, y lo repito, es fundamental que la renta petrolera se destine a formar un fondo que sostenga las pensiones y las jubilaciones de la caja provincial, como lo hace Noruega. Noruega tiene un fondo de ochocientos cincuenta mil millones de euros que le da cuarenta y cinco mil millones de euros de intereses por año. No llegaremos a ese nivel, pero seguro que podemos establecer un sistema en el futuro, cuando la renta se produzca, porque todavía no se está produciendo.

Tenemos en materia de viviendas una doble herramienta en la Provincia del Neuquén. Las viviendas que se han ido construyendo y, al mismo tiempo, los créditos PRO.CRE.AR.

Finalizaremos la gestión con ocho mil ochocientas nuevas viviendas, de las cuales ya hemos entregados cuatro mil ochocientas cincuenta, hay dos mil quinientas setenta y nueve en ejecución, ochocientas setenta y dos que están pronto a iniciarse y quinientas viviendas rurales en construcción. Junto con ello construimos dos mil novecientos mejoramientos y entregamos siete mil tenencias y diez mil escrituras a sus propietarios. Además, deberíamos sumar cinco mil setecientos ochenta y seis beneficiarios en la Provincia del Neuquén del plan PRO.CRE.AR. en toda la Provincia. Sumamos así diecisiete mil cuatrocientas ochenta y seis soluciones habitacionales en los ocho años de gestión (*Aplausos*).

Pero, además de viviendas, se han construido cordones; servicios básicos, iluminación del barrio; en algunos casos construyendo escuelas, como la que vamos a inaugurar mañana en el Z1; centros de salud o destacamentos policiales.

En materia de seguridad, el sistema de cuadrículas va a ser profundizado junto al sistema de videocámaras. Hemos incorporado recursos humanos a la Policía de la Provincia, equipamiento y tecnología. Incorporamos más de quinientos vehículos a la Policía de la Provincia, incluyendo setenta motocicletas. El sistema de videocámaras, tenemos ciento cinco cámaras de tipo domo en la ciudad de Neuquén, queremos llegar a las doscientas ochenta, con un centro de gestión y monitoreo. Y además, tenemos treinta y dos cámaras en San Martín de los Andes y dieciocho en Villa La

Angostura. Y hemos elaborado el proyecto para instalar en estos meses domos y sistema de detección de patentes en Centenario, Plottier, Rincón de los Sauces, Chos Malal, Senillosa, Zapala, Añelo, Loncopué, Plaza Huincul, San Patricio del Chañar, Junín y Piedra del Águila, todo con la empresa Neutics del Estado provincial (*Aplausos*).

Hemos retomado los Juegos Interescolares e Intercolegiales, en los que participan ciento veinte mil niños y adolescentes. Creamos los Juegos Integrados Neuquinos, donde participan setenta mil niños y adolescentes, en actividades deportivas y culturales, y donde surgen nuestros representantes para los Juegos Evita.

Hemos construido centros de actividades físicas en seis ciudades, tenemos la construcción de quince playones deportivos y tenemos en ejecución tres salones de actividades físicas, los famosos SAF, en Caviahue, Rincón de los Sauces y Villa Pehuenia. También estamos por inaugurar en estos días en El Alamito, ustedes habrán visto, los que pasan cerca de El Alamito, había un tinglado; bueno, eso se ha convertido en un salón de usos múltiples para el deporte y para los encuentros sociales.

Este mes reinauguraremos, o reinauguraremos el Parque Recreativo Valentina Norte, de siete hectáreas colindantes al aeropuerto. Y durante septiembre hemos organizado en nuestra Provincia la edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía, que es la mayor y mejor expresión del deporte patagónico de seis provincias argentinas y seis regiones chilenas. Estamos construyendo en la Ciudad Deportiva la pista de atletismo y una cancha de fútbol sintético, además de todas las canchas de césped sintético, tanto en fútbol y hockey que hemos y estamos construyendo en toda la Provincia.

Señores diputados, el conflicto es inherente a la convivencia social. Por eso, proponemos ámbitos para resolver los conflictos, con el diálogo, la búsqueda de consensos, el respeto mutuo. Este esquema excluye las vías de hecho y la confrontación permanente. Excluye la supuesta ley del más fuerte, el que más grita, el que más rompe, que pretende imponer su idea, o sus pensamientos o sus pretensiones sobre los demás con violencia, con acciones extorsivas o con coacciones. Tenemos que propender a la convivencia en paz, a una vida democrática, paciente, reflexiva, pacífica, de diálogo, de respeto; también de acción, porque la paz es fruto de la justicia y del progreso.

Cuando algunos sectores, a partir de las tomas o a partir de las usurpaciones, a partir del piquete o de la extorsión, pretenden arrogarse facultades de gobernar, o intentan quebrar el contrato social, lo único que hacen es debilitar al Estado. Y el Estado tenemos el propósito que construya en la Provincia del Neuquén un gobierno fuerte y una sociedad unida, pluralista, pero unida, que cumpla sus misiones y sus funciones y que resguarden la Constitución, las leyes y el bienestar general.

Todos ustedes y todos nosotros sabemos que este mensaje es el octavo y es el último de esta gestión, el último que pronuncio como gobernador de la Provincia.

Culmina un ciclo donde nos enfrentamos con dificultades, con obstáculos, pero logramos avanzar. Nelson Mandela también decía que después de escalar una gran colina lo único que puede encontrar un dirigente son muchas más colinas para escalar. Esto les propongo: Recomenzar otro ciclo histórico para que nuevas generaciones de neuquinos nutran esta democracia, que tanto esfuerzo, con tanta creatividad y con tanto trabajo hemos podido construir a lo largo de estos años.

En esta recreación histórica, sin dudas, sin dudas, la Provincia del Neuquén tiene una ventaja sobre sus provincias hermanas. Los recursos naturales del subsuelo nos dan una nueva oportunidad para convertir esta renta en derechos sociales, en instituciones que lo garanticen y transformar la riqueza en democracia consolidada. Vivimos en una provincia que está en camino, en construcción hacia una auténtica autonomía, cuya riqueza se propone distribuir de manera armónica y equitativa, con un desarrollo social y un crecimiento espiritual y material, equitativo y solidario.

Otra vez es el Estado el que tiene que ponerse a la vanguardia para planificar la infraestructura que demanda este crecimiento. Imaginemos el desarrollo de la industria petrolera, la construcción de Chihuido, el sostenimiento de la actividad turística, la expansión de la frontera agropecuaria, el crecimiento de la forestación y de la forestoindustria, por sólo mencionar algunos puntos.

Somos herederos de un pasado en el cual los pioneros, los criollos, los mapuche, las mujeres y hombres de buena voluntad encontraron en Neuquén su lugar en el mundo, y vivieron una epopeya que modeló la querida provincia en la que vivimos.

Esto no es sólo un sueño, es una esperanza que se alimenta de una realidad, y por eso es más firme, porque tiene fundamentos. A eso los convoco, a hacer realidad una comunidad a la vanguardia de la autonomía social, de la autonomía política, de la autonomía económica para realizar el sueño y las expectativas de cada uno de los habitantes de la Provincia del Neuquén.

Decía al principio, que ya pasaron treinta y dos años desde que recuperamos la democracia. Implicó sacrificios, implicó dolor, implicó vidas y pérdidas de libertad, pero con la satisfacción profunda del deber cumplido. Deber cumplido con nosotros mismos, con todos los que lucharon con su vida, con su libertad para lograrlo, y con las generaciones venideras de argentinos.

Muchas veces me han escuchado citar a Bernardo de Monteagudo, quien en noviembre de 1812 —y después de la batalla de Tucumán— escribía en el Grito del Sud que cuando él se transportaba a ese terrible y glorioso campo de batalla del Tucumán, donde mil ochocientos patriotas combatieron contra tres mil doscientos realistas, decía que le parecía ver a cada patriota que caía diciendo en su corazón que las generaciones venideras debían tener un compromiso ético y de honor con esas vidas entregadas para asegurar la libertad; resistirse contra la tiranía; resistirse contra la opresión, y unirse en la construcción de una patria en honor a la sangre derramada.

Belgrano dijo de esa batalla que fue el sepulcro de la tiranía, y Mitre dijo que fue una batalla que decidió el destino de la revolución americana. Belgrano dijo también: "Yo no busco glorias, sino la unidad y prosperidad de la patria".

Esos ejemplos de sacrificio y de entrega que nos vienen desde el fondo de la historia, desde Túpac Amaru liderando la mayor rebelión de liberación de la explotación española de indígenas, criollos, negros y mestizos, en la que resuena el cerro Potosí como la cumbre del oprobio y las injusticias; los movimientos de Chuquisaca y La Paz en 1809, antecedentes de nuestra Revolución de Mayo, donde el coraje y la entrega fueron la señal de esos tiempos; la del soldado desconocido de la independencia; la de todos los hombres y mujeres que a lo largo de nuestra historia entregaron su vida y libertad, abrazando la causa justa y noble de la libertad y de la democracia; la de los seiscientos cuarenta y nueve argentinos que dejaron sus vidas con honor en las Islas Malvinas y del Atlántico Sur; y los que volvieron también cubiertos de gloria; la de nuestros pioneros y primeros pobladores de nuestra Provincia andina, sureña, patagónica y cordillerana; la de cada hombre y cada mujer, verdaderos héroes anónimos, que silenciosamente y sin estridencias construyen una sociedad más equitativa con actitud de servicio y de entrega.

Todos ellos —y tantos más— son conductas ejemplares que nos deben servir de modelo y de espejo, espejos donde mirarnos, principalmente en tiempos de incertidumbre como la época en la que vivimos. Buscar en ellos, y en sus ejemplos, el rumbo y la guía. Abandonar los egoísmos. Abandonar nuestros egos, que tanto daño hicieron y hacen a la humanidad, no sólo a nivel personal, porque cuando el ego triunfa —y triunfa en grupos de personas que se arrogan con fanatismo ser dueños de la verdad—, la violencia, el miedo, el odio, el terror extremista, el odio de los fanáticos, el resentimiento de los que nada quieren que desprecian la vida y la libertad.

Entonces, el camino es abrazar la solidaridad y empeñarse con esfuerzo, coraje, creatividad y valentía en la realización personal y social, procurando en nuestras vidas dejar huella, dejar huella a cada paso, trabajando con vocación de servicio por el prójimo y sabiendo que la esperanza, el optimismo y los sentimientos más profundos del corazón son los que construyen la paz y el bienestar entre los habitantes.

Señores diputados, habitantes de la Provincia del Neuquén, trabajemos con pasión para que así sea y que hoy se escuchen claras las palabras de un pueblo que ama y quiere la paz y la libertad. Que resuene en el norte y en el sur que no hay paz si no hay Justicia, si no hay progreso, si no hay Educación, si no hay igualdad. Que se escuche en las ciudades y en el campo de nuestra Provincia, que se escuche en los valles y en las montañas que aquí hay un pueblo decidido en busca de un destino que nos marcaron hombres y mujeres que lucharon por la democracia, por la libertad y por una organización federal. Y que seamos capaces hoy, hoy mismo, de estrecharnos en un abrazo fraternal, de fortaleza y de unidad, declarándonos hombres y mujeres de buena voluntad, y que en este abrazo de fraternidad seamos capaces de proclamar nuestro amor por nuestra querida Provincia del Neuquén y también nuestro amor por nuestra Argentina.

¡Que viva Neuquén y que viva nuestra celeste y blanca argentinidad! Muchísimas gracias (*Aplausos*).

Damos por inauguradas las Sesiones Ordinarias del año 2015 (Risas. Aplausos. El gobernador saluda a las autoridades de la Honorable Cámara).

Sra. PECHEN (Presidenta).— Con las palabras del gobernador cerramos esta sesión, y les damos gracias a todos por su presencia, invitándolos, en su nombre, a seguir trabajando juntos por esta construcción de la democracia.

Muchas gracias a todos.

- Es la hora 11:19.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora

PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores GODOY, Lorena

Staff

CAICHEO, Andrea Alejandra CARRASCO, Leonardo José GALAZ, Raúl Andrés ZVITAN, Carlos Esteban